



00643

ORD. N° _____/

MAT: Comunica número de registro de equipo que se indica.

TALCA,

09 ABR 2019

DE: DRA. MARLENNE DURAN SEGUEL
SECRETARIA MINISTERIAL DE SALUD REGION DEL MAULE

A: SR. FAUSTINO ALONSO GONZALEZ
COMERCIAL MAIFA LTDA.

Atendiendo a lo solicitado, y en cumplimiento al artículo 3° del Decreto Supremo N° 10 del año 2012 del Ministerio de Salud, que Aprueba el Reglamento de Calderas, Autoclaves y Equipos que Utilizan Vapor de Agua, comunico a Ud. número de Registro Regional, correspondiente al siguiente equipo:

1.- CALDERA DE AGUA CALIENTE							
Fabricante	IVAR	N° de fábrica	160242	N° serie	085BL0280	Año fabricación	2016
Año modificación	N/A	Volumen de agua equipo (l - m³)	228 l	Tipo de combustible	GAS NATURAL	Consumo combustible (Kg/h - m³/h - l/h)	23 Kg/h
2.- UBICACIÓN DEL EQUIPO							
Dirección	4 NORTE N° 1050						
Comuna	TALCA	Ciudad	TALCA	Localidad	TALCA	Región	DEL MAULE
3.- PROPIETARIO DEL EQUIPO							
RUT	7	9	7	4	3	4	9 0 - 6
Nombre o Razón Social				COMERCIAL MAIFA LTDA. (HOTEL DIEGO DE ALMAGRO EXPRESS)			

NUMERO DE REGISTRO REGIONAL **SSMAU- 310 - C**

La modificación o cambio de alguno de los antecedentes presentados para su incorporación al registro, debe contar con autorización previa de la Autoridad Sanitaria.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



DRA. MARLENNE DURAN SEGUEL
SECRETARIA MINISTERIAL DE SALUD
REGION DEL MAULE

CM/A/CGM/MRG/ega

N.I. 16

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado

- USO

Of. de Reg.